

	INFORME FINAL DE ACTIVIDADES	Página 1 de 4
	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION No. PCCNTR.6178246 DEL 08 DE ABRIL DE 2024	PERIODO DEL INFORME Desde (08/04/2024) Hasta (06/12/2024)

1. DATOS DEL CONTRATO			
Contratista:	AMPARO MILENA BOJACÁ OBREGON		
Objeto:	Prestar servicios de interpretación en Lengua de Señas Colombiana (LSC) – español y viceversa, para la atención educativa y el acceso a la información de los estudiantes con discapacidad auditiva y de la comunidad educativa sorda y oyente de las Instituciones Educativas Distritales (IED), en el marco del sistema de apoyos y de los principios de inclusión y equidad en la educación con un enfoque diferencial.		
Valor del Contrato:	El valor del contrato es de VEINTICUATRO MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MIL PESOS M/CTE. (\$24.759.000).		
Forma de Pago:	1. Un primer pago proporcional sobre la base de DOS MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA Y UN MIL PESOS M/CTE (\$2.751.000), por los días ejecutados desde la suscripción del acta de inicio del contrato hasta el último día del respectivo mes, si a ello hubiere lugar. B.) Pagos mensuales iguales por el valor de DOS MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA Y UN MIL PESOS M/CTE (\$2.751.000). C.) Un pago final proporcional sobre la base de DOS MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA Y UN MIL PESOS M/CTE (\$2.751.000) por los días ejecutados durante el último mes del contrato, si a ello hubiere lugar, previa presentación del Informe de Obligaciones y certificación del supervisor, el comprobante de pago de los aportes al Sistema General de Seguridad Social y Riesgos Laborales en el porcentaje establecido en el marco normativo vigente, presentación del formato exigido por la Dirección Financiera debidamente diligenciado y la factura o documento equivalente, cuando aplique.		
Plazo:	El plazo del contrato será de nueve (9) meses, contados a partir del acta de inicio, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución.		
Modificaciones:	Suspensión N° 1: Se realiza la suspensión del contrato a partir del lunes 24 de junio de 2024, teniendo en cuenta el periodo de receso escolar de mitad de año, de acuerdo con el calendario escolar para la vigencia 2024. Se realiza la presente suspensión, señalando que el reinicio a las actividades contractuales se estableció para el 8 de julio del presente año. Modificación 2. Prorrogar el plazo de ejecución del contrato del 29 de noviembre de 2024 al 06 de diciembre de 2024.		
Fecha de Inicio:	11/04/2024	Fecha de Terminación:	06/12/2024
Dependencia:	DIRECCIÓN DE INCLUSIÓN E INTEGRACIÓN DE POBLACIONES		
Supervisor - Cargo:	Érika Johanna Sánchez Casallas – Directora Dirección de Inclusión e Integración de Poblaciones		

2. EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES FRENTE A LAS OBLIGACIONES DURANTE EL PERÍODO REPORTADO		
Obligación Contractual	Actividades realizadas	Evidencia Verificable
1. Prestar servicios de interpretación del español a lengua de señas colombiana y viceversa, para favorecer la participación de los estudiantes y otros actores del ámbito educativo (docentes, modelos lingüísticos, mediadores y familias), durante los periodos lectivos establecidos en el artículo 2 de la Resolución 3947 de	1.1 Durante los meses de ejecución del contrato presté el servicio de interpretación a docentes en reuniones y a estudiantes en clases, actividades y materiales audiovisuales de acuerdo con las dinámicas institucionales de la IED Manuela Beltrán.	Verificar las evidencias que se encuentran en SHAREPOINT de la SED y en la plataforma SECOP II en los informes aprobados de abril, mayo, junio, julio, agosto, septiembre octubre,

11-IF-023
V1

	INFORME FINAL DE ACTIVIDADES	Página 2 de 4
	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION No. PCCNTR.6178246 DEL 08 DE ABRIL DE 2024	PERIODO DEL INFORME Desde (08/04/2024) Hasta (06/12/2024)

2. EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES FRENTE A LAS OBLIGACIONES DURANTE EL PERÍODO REPORTADO		
Obligación Contractual	Actividades realizadas	Evidencia Verificable
2023 de la SED o la que la subrogue, derogue o modifique.		noviembre y diciembre del Contrato de Prestación de Servicios No. CO1.PCCNTR.6178246
2. Planear, preparar y organizar el servicio de interpretación, en articulación con los diferentes agentes que participan en el contexto educativo (docentes, modelos lingüísticos, mediadores y familias).	2.1 Para los meses de ejecución del contrato presenté las planeaciones del servicio de interpretación en la IED durante los meses de marzo, abril, mayo, junio, julio, agosto, septiembre octubre, noviembre y diciembre del 2024, por medio de los formatos de servicios de apoyos comunicativos, describiendo las actividades realizadas en la IED Manuela Beltrán y/o en la Dirección de Inclusión e Integración de Poblaciones.	Verificar las evidencias que se encuentran en SHAREPOINT de la SED y en la plataforma SECOP II en los informes aprobados de marzo, abril, mayo, junio, julio, agosto, septiembre octubre, noviembre y diciembre del Contrato de Prestación de Servicios No. CO1.PCCNTR.6178246
3. Participar de manera presencial y/o virtual en las reuniones, talleres, jornadas de cualificación y pedagógicas a las que sea convocado tanto por la IED asignada y/o por la Dirección de Inclusión e Integración de Poblaciones.	3.1 Durante los meses de ejecución del contrato participé en reuniones y jornadas de cualificación, asignadas por la IED Manuela Beltrán y/o por la Dirección de Inclusión e Integración de Poblaciones.	Verificar las evidencias que se encuentran en SHAREPOINT de la SED y en la plataforma SECOP II en los informes aprobados de marzo, abril, mayo, junio, julio, agosto, septiembre octubre, noviembre y diciembre del Contrato de Prestación de Servicios No. CO1.PCCNTR.6178246
4. Cumplir con los servicios de interpretación del español a lengua de señas colombiana y viceversa, asignados por la Dirección de Inclusión e Integración de Poblaciones	4.1. Durante los meses de ejecución del contrato cumplí con los servicios de interpretación asignados por la IED Manuela Beltrán y/o por la Dirección de Inclusión e Integración de Poblaciones.	Verificar las evidencias que se encuentran en SHAREPOINT de la SED y en la plataforma SECOP II en los informes aprobados de marzo, abril, mayo, junio, julio, agosto, septiembre octubre, noviembre y diciembre del Contrato de Prestación de Servicios CO1.PCCNTR.6178246
5. Informar con antelación, las situaciones particulares que impidan el cumplimiento	5.1 Durante los meses de ejecución del contrato, no se presentaron situaciones	Verificar las evidencias que se

	INFORME FINAL DE ACTIVIDADES	Página 3 de 4
	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION No. PCCNTR.6178246 DEL 08 DE ABRIL DE 2024	PERIODO DEL INFORME Desde (08/04/2024) Hasta (06/12/2024)

2. EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES FRENTE A LAS OBLIGACIONES DURANTE EL PERÍODO REPORTADO

Obligación Contractual	Actividades realizadas	Evidencia Verificable
del objeto contractual, presentando los respectivos soportes, a fin de que se realicen las gestiones administrativas necesarias para garantizar el servicio.	que impidieran el cumplimiento del objeto contractual.	encuentran en SHAREPOINT de la SED y en la plataforma SECOP II en los informes aprobados de marzo, abril, mayo, junio, julio, agosto, septiembre octubre, noviembre y diciembre del Contrato de Prestación de Servicios CO1.PCCNTR.6178246
6. Al momento de terminar la ejecución del contrato y/o realizar terminación anticipada, realizar la entrega de un informe final que dé cuenta de las acciones realizadas en el proceso de interpretación realizados en la IED asignada. Así mismo, hacer entrega de los archivos, documentos, instrumentos de seguimiento de los estudiantes; inventarios y demás requisitos a fin de encontrarse a paz y salvo con la IED. De otra parte, deberá hacer entrega del pago al Sistema de Seguridad Social Integral, del mes en que se termina el contrato y del mes inmediatamente anterior.	6.1 Para el mes de diciembre del 2024 entregué el paz y salvo firmado por las diferentes dependencias de la I.E.D Manuela Beltrán, ubicada en la localidad de Teusaquillo, dado que no recibí material alguno de estas instancias.	Verificar las evidencias que se encuentran en SHAREPOINT de la SED y en la plataforma SECOP II en los informes aprobados de marzo, abril, mayo, junio, julio, agosto, septiembre octubre, noviembre y diciembre del Contrato de Prestación de Servicios CO1.PCCNTR.6178246
7. Las demás que se deriven de la naturaleza del contrato, siendo concordantes con su objeto contractual.	7.1 Durante los meses de ejecución del contrato envíe los informes mensuales de actividades. 7.2 Durante los meses de ejecución del contrato realicé el pago de los aportes al Sistema General de Seguridad Social Integral – SGSSI.	Verificar las evidencias que se encuentran en SHAREPOINT de la SED y en la plataforma SECOP II en los informes aprobados de marzo, abril, mayo, junio, julio, agosto, septiembre octubre, noviembre y diciembre del Contrato de Prestación de Servicios CO1.PCCNTR.6178246

3. RELACIÓN DEL PAGO DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL

ITEM	PERÍODO PAGO (mm/aaaa)	FECHA DE PAGO (dd/mm/aaaa)	VALOR APORTADO (Sobre el 40% del ingreso mensual) no debe ser inferior a un SMLV	ENTIDAD
------	---------------------------	-------------------------------	---	---------

	INFORME FINAL DE ACTIVIDADES	Página 4 de 4
	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION No. PCCNTR.6178246 DEL 08 DE ABRIL DE 2024	PERIODO DEL INFORME Desde (08/04/2024) Hasta (06/12/2024)

3. RELACIÓN DEL PAGO DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL				
SALUD	DE 03/2024 A 12/2024	01/04/2024 AL 01/12/2024	\$1.300.000	COMPENSAR
PENSIÓN	DE 03/2024 A 12/2024	01/04/2024 AL 01/12/2024	\$1.164.000	PORVENIR
ARL	DE 03/2024 A 12/2024	01/04/2024 AL 01/12/2024	\$ 253.600	SURA

4. ESTADO RADICACIÓN DE LA CORRESPONDENCIA
NO APLICA
5. INGRESO A ALMACÉN:
NO APLICA
6. DECLARACIÓN ESPECIAL
El contratista declara que toda la información relacionada en el presente informe corresponde fidedignamente a todas las actividades ejecutadas dentro del respectivo periodo, así como los pagos efectuados en el marco del Sistema General de Seguridad Social Integral – SGSSI. Esta declaración se realiza bajo la responsabilidad del contratista. La supervisión verificó el cumplimiento de las actividades a cargo del contratista, en virtud de lo cual se establece la procedencia de la autorización del pago Final. A la fecha el porcentaje de ejecución es: 82%. Fecha de elaboración: 06/12/2024